

La Razon

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Número 8.825 Guayaquil, jueves 15 de febrero de 1996 Precio S/. 1.000,00 Incluido EL HINCHA

RAZON: En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis, siendo las nueve horas y vein ticinco minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno de CAMBIO DE DENOMINACION de la compañía PETROQUIMICOS MOBIL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C.A. por la de MUEHLSTEIN DE ECUADOR C.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, 4 de Marzo de 1.996

AB. JORGE OCHOA CORDOVA
Jefe de Documentación y Archivo.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA PETROQUIMICOS MOBIL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C.A., POR LA DE MUEHLSTEIN DE ECUADOR C.A., Y REFORMA DEL ESTATUTO

1.- CELEBRACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía PETROQUIMICOS MOBIL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C.A., por la de MUEHLSTEIN DE ECUADOR C.A., y reforma del estatuto, se otorgó en la ciudad de Quito, el 4 de diciembre de 1995, ante el Notario Primero del Cantón Quito. La señora Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Encargada, abogada Doris Alvarado de Chang, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución Nº 96-2-1-1-0000570 el 6 de febrero de 1996.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Dr. Francisco Rosales Ramos, en su calidad de Presidente, encargado de la Gerencia General de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- En cumplimiento de lo dispuesto por la señora Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Encargada, en la Resolución Nº 96-2-1-1-0000570 de 6 de febrero de 1996 se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía PETROQUIMICOS MOBIL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C.A., por la de MUEHLSTEIN DE ECUADOR C.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan acausante que reciba la oposición notificada al Superintendente de Compañías, dentro del término de dos días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, se procederá a la inscripción de las referidas escrituras públicas de la indicada compañía y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 8 de febrero de 1996

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

13-14-15/96

21

66.111.575 + 871